

REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-02MSU0020A-14-49
Universidad Autónoma de Baja California

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-02MSU0020A-03

Nombre del Proyecto: Fomentar la institucionalización de la transversalización y equidad de género en la Universidad Autónoma de Baja California

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

La parte del proyecto que se ocupa del análisis para elaboración de protocolos para atender el acoso y hostigamiento sexual, y la discriminación por géneros, ha incluido la revisión de la estructura orgánica universitaria y de su reglamentación, tanto como el trabajo de campo (por lo menos 12 entrevistas a personal que labora en Rectoría o que dirige alguna Facultad o Instituto; y por lo menos dos entrevistas a estudiantes) y se encuentra en un 90%. La parte que corresponde al diagnóstico para la transversalización de género ha cubierto cada uno de los universos de estudio para la valoración de los términos en que la perspectiva de género se aplica al tema de la violencia social y de manera transversal, es decir, estimando estadísticamente los comportamientos en cada uno de estos segmentos de la vida académica en el caso de la institución educativa.

2.- Problemas atendidos

En la medida que se trata de un diagnóstico social sobre un tema particular justamente el problema central corresponde al de las posibles manifestaciones de inequidad de género en el caso de conductas y/o actitudes de violencia o discriminatorias hacia la mujer. En este campo intervienen desde asuntos relacionados con el tratamiento verbal hasta comportamientos de naturaleza física o sexual pasando por un conjunto de criterios o manejos tanto administrativos como académicos. Además, se atiende la problemática sobre acoso y hostigamiento sexual, así como la discriminación por géneros.

3.- Fortalezas aseguradas

Las fortalezas aseguradas se relacionan con el conocimiento basado en las aportaciones significativas de la misma comunidad universitaria en materia de un conjunto de problemas que se han ponderado de manera cada vez mayor como parte de la calidad de vida y del desarrollo humano en las sociedades modernas. Se establecen, además, mecanismos, gestiones, procedimientos y mecanismos para atender el acoso y hostigamiento sexual, y la discriminación por género. Se contribuye así, a la institucionalización de transversalidad y equidad de género.

4.- Número de estudiantes, profesores y personal administrativo beneficiados

Cursos

No se han agregado cursos.

Talleres

No se han agregado talleres.

Seminarios

No se han agregado seminarios.

Diplomados

No se han agregado diplomados.

Conferencias

No se han agregado conferencias.

5.- Cuáles son los puntos más destacados que resultaron del estudio de género realizado en la institución

El problema central corresponde al de las posibles manifestaciones de inequidad de género en el caso de conductas y/o actitudes de violencia o discriminatorias hacia la mujer. En este campo intervienen desde asuntos relacionados con el tratamiento verbal hasta comportamientos de naturaleza física o sexual pasando por un conjunto de criterios o manejos tanto administrativos como académicos, se atiende la problemática sobre acoso y hostigamiento sexual, así como la discriminación por géneros.

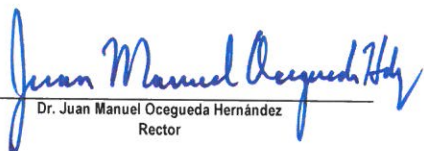
6.- Cuáles son los aspectos más relevantes que se tiene respecto al estado que guarda el tema de perspectiva de género en la institución

Se atienden a los acuerdos internacionales derivados de la CEDAW tales como la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) que obliga a los Estados parte a elaborar e impulsar acciones y políticas para garantizar que los escolares, sean espacios libres de violencia. Así mismo, se toma en cuenta la orientación de organismos de relevancia nacional e injerencia en programas de licenciatura y posgrado, como en el caso de CIEE, COPAES y CONACYT que impulsa, a través de distintas acciones, la equidad de género.

7.- Describir cuáles fueron los materiales de promoción (trípticos, folletos, videos, entre otros) elaborados y cuáles fueron los impactos generados

En la medida que se trata de un diagnóstico social sobre un tema particular justamente el problema central corresponde al de las posibles manifestaciones de inequidad de género en el caso de conductas y/o actitudes de violencia o discriminatorias hacia la mujer. En este campo intervienen desde asuntos relacionados con el tratamiento verbal hasta comportamientos de naturaleza física o sexual pasando por un conjunto de criterios o manejos tanto administrativos como académicos. Además, se atiende la problemática sobre acoso y hostigamiento sexual, así como la discriminación por géneros.

8.- Impactos obtenidos con la adquisición bibliohemerografía


Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector


Dr. Christian Alonso Fernández Huerta
Responsable del proyecto